

Grupos antivida, promueven la destrucción social, dice Consejo de Analistas Católicos

Foto: Especial

Partidos de izquierda Vs la Familia (Promoción de autodestrucción social)

El pasado 4 de marzo, en el Distrito Federal, entró en vigor la Reforma al Código Civil aprobada por la Asamblea Legislativa. Esta permite a las parejas del mismo sexo contraer matrimonio, quienes ya iniciaron su trámite para celebrar su unión ante la oficina del registro civil de la Ciudad de México.

¿Cuál es el panorama que nos espera para este 2010?

Sin duda un trastorno en la vida social, reflejado en la incongruencia partidaria -principalmente de la izquierda mexicana- con la supuesta promoción de igualdad de derechos o como supuesta defensora de las libertades individuales.

Los partidarios de la destrucción de la estructura familiar (aquellos que favorecen la promoción del uso de anticonceptivos, las relaciones prematrimoniales, y la fácil y perjudicial unión entre parejas del mismo sexo) sólo están buscando su beneficio personal y político, a miras de la sucesión presidencial de 2012.

Estos actores políticos nos están acercando a la autodestrucción. Por un lado se permite modificar el concepto de matrimonio para definirlo como "la unión libre de dos personas", particularmente imposibilitando la procreación, base de la existencia humana, que sólo "la unión entre un hombre y una mujer" pueden realizar. Del mismo modo, desencadenan la eliminación de la cultura de la vida con la farsa de la "educación sexual" para jóvenes y adultos. Educación que lo único que busca es interrumpir el desarrollo de una nueva vida, cuando se emplean el uso de métodos anticonceptivos o el aborto. Que en resumen, también tiene el mismo efecto que los matrimonios homosexuales o bisexuales, la eliminación de la procreación.

No estuvieron satisfechos quienes propusieron el control de la natalidad, con el falso argumento de que somos ya muchos los habitantes en distintos países del mundo. Ahora, los simpatizantes de estas corrientes pro-muerte, con el supuesto de celebrar el estado laico haciendo de este su bandera, persisten en respaldar uniones de parejas que nunca podrán tener la estructura de familia pues carecen del símbolo máspreciado que es la procreación. Olvidan que procrear no es un asunto de religión o de asuntos políticos que competen al estado; sino, es parte de la naturaleza del ser humano.

Finalmente, es interesante observar a todos los que han caído en el juego y chantaje de politiquerías, que están propiciando la autodestrucción social, no porque ellos en su mayoría busquen tal intención, pero sí por no hacer caso a lo que dicta la razón, de que incluso ellos, no existirían si no se hubiera priorizado el matrimonio heterosexual.

CARLOS MONTIEL /Fundador y Presidente CACM: carlos_moontiel@hotmail.com